



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA
CARRERA DE BIOLOGÍA



COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA FESZ- CAC-B/20/08-SE CELEBRADA EL
17 DE AGOSTO DE 2020

La reunión dio inicio a las 10:20 hrs. a través de videoconferencia por Zoom con con ID 97188883897 y contraseña 880194, fue presidida por la Jefa de la Carrera M. en C. Bárbara Susana Luna Rosales y como Secretaria la M. en C. Guadalupe Bribiesca Escutia

1. Con la asistencia de los siguientes miembros del CAC-B

Dra. Elia Roldán Reyes 

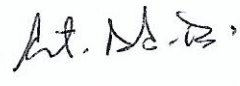
Alumna. Valeria Martínez Cruz

Dra. Rosalva García Sánchez 

Dra. Erika Lourdes Ortiz Martínez

Biól. Joel Romero Carmona

Biól. Juan Romero Arredondo 

M. en E.S. María Cristina Alvarado Domínguez 

Dr. Arturo Eduardo Cano Flores 

Dra. Leonora Francisca Sánchez y García Figueroa 

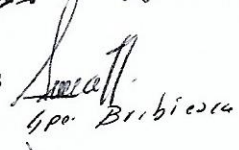
Biól. Irene Castillo Chaires

M. en C. Ramiro Ríos Gómez 

M. en C. Héctor Serrano Casas 

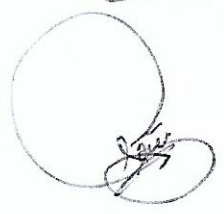
Dra. Yolanda Córdova Galaviz

M. en C. Bárbara Susana Luna Rosales 

M. en C. Guadalupe Bribiesca Escutia 

Dra. Bertha Peña Mendoza

M. en IBSH Angélica Flores Ramírez 

M. en C. Reynalda Roldán Pérez 

2. Informe de la Jefa de Carrera

- Se realizó la entrega de constancias de calificaciones electrónicas del semestre 2020-2 a los profesores que enviaron la copia del acta de examen ordinario.

- Al Director se le entregó la planeación semestral correspondiente al semestre 2021-1 de la Carrera de Biología en tiempo y forma con el apoyo de las planeaciones enviadas por la mayoría de los profesores.
- Se dan a conocer las fechas del XXVI Foro Escolar en Biología, así como los conferencistas.
- Se informa que los exámenes extraordinarios serán en línea del 31 de agosto al 4 de septiembre.
- Se reactivaron los trámites de entrega de títulos y examen de titulación con cita a través de servicios escolares.
- Los votos de aceptación para la realización de los exámenes profesionales deberán llevar las firmas autógrafas de cada uno de los sinodales.
- Los alumnos que requieran tramitar las constancias de no adeudo de material de laboratorio, lo podrán hacer con el Mtro. Gerardo Díaz al correo cerfys@zaragoza.unam.mx
- La constancia de no adeudo de biblioteca en la dirección <http://www.bibliotecacecentral.unam.mx/remota.html>
- El registro y solicitud de carta de liberación de Servicio Social con la responsable del departamento Yolanda Cortes se realizará a través del correo biologia.ss@zaragoza.unam.mx
- La Mtra. Bárbara Susana Luna Rosales realizó un video de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso.
- Los profesores que acudan a recoger sus talones de pago atrasados deberán hacerlo con todas las medidas de seguridad.

Gpa. Barbosa

Ad. Ad. 12

[Handwritten signature]

3. Comisión de Asuntos Estudiantiles

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

3.1 Después de revisar las solicitudes de materias de alumnos que se encuentran en artículo 22 y 33, el pleno del CAC acordó autorizar materias a los alumnos que se presentan a continuación (Acuerdo-CAC-B/20/08-SE/3.1).

[Handwritten signature]

NOMBRE DEL ALUMNO	No. De cuenta	Materias solicitadas	Resolución
Castro Francisco Jonathan	310063005	Biogeografía, Ciencias de la tierra, Morfogénesis y fisiología de plantas con semilla y Química general	Se autoriza, ya que cumple con los lineamientos de ser art. 22, (traer historia después de los extraordinarios)
Castro López Nayeli	309022680	Instrumentos para la Política Ambiental, Ordenamiento Ecológico, Ecología Marina y LIF IV	Se recomienda que lleve Matemáticas II, LIF IV, Instrumentos para la política ambiental y Ecología Marina
Cervantes Miranda Ana Brenda	311045271	Matemáticas I, Biometría, Edafología y Ecología marina	Se recomienda que lleve Matemáticas I, Virus bacterias algas

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

			y hongos, Biometría y Plantas con semilla para cubrir ciclo básico
Cruz Solís Cristian Gibran	3131215173	Matemáticas II	No mando historial y al parecer ya está haciendo servicio social.
Gómez Ruíz Ariadna Nicole	311106572	LIF VIII. Reordenamiento Ecológico, Biometría y Química general	Solo se puede autorizar LIF VIII (con la autorización profesor).
Montalvo Tizapantzi Cristian	<u>311288395</u>	Ecología Acuática, Edafología, Química Ambiental y Diversidad Animal	No se autoriza debe 13 materias, se recomienda llevar los cursos extra-cortos.
Montiel Robles Gabriela	409019029	Genética, Fisicoquímica II, Química Analítica Ambiental y Química del suelo	Se autoriza para avanzar y poder cubrir LIF VII y LIF VIII
Navarro Cedillo Arturo	311326943	Química Orgánica, LIF IV, Biometría y Morfogénesis fisiológica de plantas con semilla	Se autoriza para cubrir 100% de créditos
Noriega Hidalgo Nadia Isabel	312343312	Ecología Marina, Ordenamiento Ecológico, Estrategias Ambientales para Desarrollo y Mastozoología	No se autoriza debe 18 materias
Prior López Viridiana	308225792	LIF VII, Ecología Cuantitativa, Taxonomía de Líquenes y Recursos Naturales de México	No se autoriza debe 15 materias
Rodríguez Galindo Valeria	311231690	Química general	Traer historial después de los extraordinarios, metió carta semestre pasado
Tenorio Solís José	309268839	Fisicoquímica II, Biometría, Edafología, Química orgánica	Se autoriza para avanzar a semestres superiores

type. Br bisca

[Handwritten signature]

A.M. N. S. A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En la próxima sesión Ordinaria del CAC-B se revisarán los lineamientos para los alumnos que están en los artículos 22 y 33 para evaluar la asignación de materias.

4. Asuntos Generales


Se solicita a los Consejeros Técnicos que informen al CAC-B sobre las decisiones y asuntos que competen a la Carrera.

La Dra. Elia Roldán Reyes se comprometió a llevar las dudas sobre la acreditación de diplomados como opción a titulación al Consejo Técnico y en la sesión ordinaria del CAC-B del miércoles 26 de agosto dará un informe sobre el tema.

Las solicitudes que realizan los miembros del CAC-B, son las siguientes

- De acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento del CAC-B, se debe considerar la revisión de diplomados con opción a titulación por los expertos de área del Comité de la Carrera, con el fin de asegurar su congruencia con el Plan de Estudios vigente, así como su calidad académica.
- Informar en tiempo y forma a la Jefa de la Carrera de Biología si continúa vigente el Diplomado Gestión Industrial de Residuos que había sido aprobado por Consejo Técnico en el acuerdo falta especificar el acuerdo.

La sesión terminó a las 12:10 horas


M. en C. Bárbara Susana Luna Rosales
Presidenta del CAC-B

lpa. Bribiesca
M. en C. Guadalupe Bribiesca Escutia
Secretaria del CAC-B

Comisión
- 26
